



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2024-82-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2024-00128470- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2024-00128470- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo RD-2024-82-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la resolución decanal ad referéndum RD-2024-82-E-UNC-DEC#FAMAF que acepta la renuncia presentada por el Dr. Héctor Martín PEÑA POLLASTRI (Legajo 49.772), al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/41) a partir del 1º de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH

